**Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción y Síndico Municipal Médico José Francisco Sánchez Peña:** [Buenos días, compañeros. Regidores de la Comisión de transparencia y combate a la corrupción. ¿Y a todos los que nos acompañan? Damos inicio a la sesión de la Comisión Edilicia permanente de transparencia y combate a la corrupción.--------------------------------------------------------------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Para lo cual, me permito nombrar lista de asistencia. Regidor Arnulfo Ortega Contreras presente, Regidor Luis Jesús Escoto Martínez presente, Síndico José Francisco Sánchez Peña, su servidor presente. Con la presencia de 3 regidores de 3 de la Comisión Edilicia permanente de transparencia y combate a la corrupción. Por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, esto de conformidad con el artículo 114 y 115 del Reglamento de gobierno municipal de Puerto Vallarta, por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para todos los efectos legales que haya lugar. Enseguida.---------------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[2. Aprobación de la Orden del Día.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Para regir esta sesión propongo a ustedes, compañeros regidores, la orden del día remitida con anterioridad, que a la letra dice:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Punto número uno](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[, lista de asistencia y en su caso Declaración de Quórum legal;](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Punto número dos](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [aprobación del orden Día;](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Punto número tres](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión de fecha once de Octubre del año dos mil veinticuatro de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Punto número cuatro](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión fecha treinta de Enero del año dos mil veinticinco de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción;](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Punto número Cinco](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [análisis, estudio y discusión sobre la implementación de herramientas tecnológicas para fortalecer la transparencia y eficiencia en el sistema municipal de denuncias;](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Punto número Seis](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [asuntos generales y](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Punto número Siete](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [cierre de la sesión. Por lo anterior, pregunto si tienen algún comentario respecto a dicha propuesta, de no haberlo, solicito en votación económica, levanten su mano a quienes estén de acuerdo en aprobar esta orden del día. A favor tres, en contra cero, abstención cero. ---------------------------------------------------------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[3. Punto Número Tres.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [En este punto vamos a solicitar la omisión de la lectura del Acta de la sesión de fecha once de Octubre del año dos mil veinticuatro de la Comisión Edilicia permanente de transparencia y combate a la corrupción, en virtud de que ya fue entregada con anticipación al desarrollo de esta sesión. Pregunto si tiene algún comentario respecto al anterior, de no haberlo solicito en votación económica, levante su mano quienes estén de acuerdo en aprobar omisión de la lectura. A favor tres, en contra cero, abstención cero. Ahora solicito en votación económica, levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la sesión en fecha once de Octubre del año dos mil veinticuatro de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción. A favor tres, en contra cero, abstención cero.-----------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[4. Punto Número Cuarto.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [En este punto vamos a solicitar la omisión también de la lectura del Acta de la sesión de fecha treinta de Enero del año dos mil veinticuatro de la Comisión Edilicia Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción, en virtud de que ya fue entregada con anticipación al desarrollo de esta sesión, nuevamente pregunto si tienen algún comentario respecto a lo anterior. De no haberlo, solicito en votación económica, levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura. A favor tres, en contra cero, abstención cero, ahora solicito en votación económica, levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la sesión fecha del treinta de Enero del año dos mil veinticinco de la Comisión de Edilicia Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción. A favor tres, en contra cero, abstención cero.-------------------------------------------------------------------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[5.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)****[Punto Número Quinto.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [En el siguiente punto sugerimos la posibilidad de que de que se implementen herramientas tecnológicas para fortalecer la transparencia y eficiencia en el sistema municipal de denuncias. Agradezco la presencia, que no ha llegado nuestro Contralor, pero viene en camino Licenciado Rene Alonso Madero Chávez; También al Director de Innovación y Desarrollo Institucional Ingeniero Juan Pablo García Castellón, no ha llegado Juan Pablo. Gracias, maestra usted en su representación, agradezco su asistencia, también de Gobierno Abierto, electrónico y digital Ingeniero Mauricio Ernesto González Cárdenas. Agradezco su asistencia; y a la jefa de la unidad de transparencia y acceso a la información, maestra Claudia de María Constanza Barbosa Padilla. El objetivo de esta reunión es la sugerencia de aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación conocidas como tics. Les comento que el propósito de esta propuesta deriva del plan de trabajo de la Comisión de Edilicia Permanente de Transparencia y Combate a la Corrupción que presentamos en la sesión pasada. Nos corresponde coadyuvar en el fortalecimiento del acceso a la información pública y en la radicación de las conductas irregulares de los funcionarios públicos, de igual forma estaremos atentos para ser el conducto de gestión que requiera. Esta Comisión está a su disposición para plantear cualquier iniciativa o proyecto de mejora de ustedes en términos así, sencillos es que el plan de trabajo que tengan ustedes para evolucionar y transformar, Esa área dentro de esta administración que cuentan con nosotros para llevar al Pleno lo que se requiera. En sí para coadyuvar, vuelvo a repetir a que se realice esos cambios y esa mejora. Entonces. A efecto de crear o reformar reglamentos de carácter municipal, en dado caso que se requieran, que puedan facilitar y fortalecer sus funciones y sus facultades. Compañeros regidores, solicito de la manera más atenta se conceda el uso de la voz a nuestros invitados para sus consideraciones si están de acuerdo a favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Tres a favor, cero en contra, cero abstención. Adelante, quien quiera hacer comentario. ¿Qué están haciendo, cómo van? ¿Igual vuelvo a repetir si necesitan que subamos algo al Pleno para coadyuvar, etcétera, etcétera, pero en sí en qué vamos? Sub Directo de Gobierno.------------------------------------------------------Sub](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Director de Gobierno Abierto, Electrónico y Digital Lic. Mauricio Ernesto González Cárdenas:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Muchas gracias, Regidores y Síndico, maestra, hemos tenido constantes pláticas y reuniones con la Contraloría Municipal sobre este tema, de hecho desde la subdirección de gobierno abierto ya contamos prácticamente con el sistema de denuncias, ya está realizado, ya está programado, simplemente estamos viendo las cuestiones legales junto con ellos son los que nos van a dar el la vía y los términos legales con los que se va a utilizar ese sistema, pero ya prácticamente en cuanto se pongan de acuerdo ellos, junto con el Presidente, la Sindicatura y los diferentes áreas que lo requieran, ya va a estar funcionando. Eso ya tenemos un avance prácticamente del 90% en cuanto al sistema de denuncias. Entonces estamos prácticamente al denle para adelante y lo subimos. Son más cuestiones legales las que han dado un poco de pauta esa situación, pero sí, ya ya prácticamente estamos de nuestro lado con ese avance realizado.----](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción y Síndico Municipal Médico José Francisco Sánchez Peña:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Y maestra, yo sé que usted es de las que se involucra muchísimo en su trabajo y quiero mencionar que aprovechando de que a nivel nacional desaparece el Instituto de transparencia; no sé qué considera usted que sí debemos de evolucionar para que en Puerto Vallarta, los ciudadanos sí puedan este entrar a un sistema local que establezcamos no sé qué opine.-------------------------------------------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[Jefa de la Unidad de Transparencia e Información Mtra. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Buenas tardes, bueno iniciando la administración nos topamos con una buena noticia por parte de del área de tecnologías. En cuanto al manejo de la página web, ya estamos por echar a la luz transparencia dos punto cero que es un sistema que nos va a permitir no triangular, las áreas van a estar cargando directamente la información a sus sitios web y no se va a prestar a diversas interpretaciones que si transparencia pasó la información incompleta a tecnologías, y tecnologías no lo subió como esperaba en las áreas, entre otros aspectos, además de la obligación de cargar la información. También en la plataforma nacional de transparencia, que es otra de las de las plataformas tecnológicas, físicas que es importante destacar que, con la nueva ley general de transparencia, que acaba de ser publicada el pasado veinte de marzo, la plataforma va seguir adelante que estamos esperando, viene un tránsito de 90 días naturales para que se expida la ley del Estado, es el plazo que dio la institución. Cuando se hizo la reforma al artículo Sexto Constitucional y que dio pauta a la desaparición de los organismos constitucionalmente autónomos. Los siguientes 90 días el Instituto de transparencia local ITEI va a seguir e funcionando, nos sigue emitiendo resoluciones determinando que entreguemos diversa información este y vaya sus funciones siguen vigentes en tanto aparezca esta esta nueva. ¿Ley de transparencia o esta reforma? Aquí lo importante es que se viene un paso importante para todos los municipios. Porque la desaparición de un organismo constitucionalmente autónomo y darle parte, ya sea a la Contraloría del Estado. Qué es la interpretación que estamos percibiendo en la ley general o bien a las contralorías municipales, este va a significar un reto muy importante, administrativamente hablando, porque de por sí ya las contralorías tienen una carga importante en cuanto al sistema de denuncias, en cuanto a darle seguimiento a los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa, a las declaraciones patrimoniales. No se diga tener que dar seguimiento a recursos de revisión en materia de transparencia a los recursos de transparencia, que son los que interponen los particulares por falta de publicación de información en la página, entonces va a ser una carga importante, ya sea para las contralorías municipales o para las contralorías de los Estados, entonces pues, prácticamente a mitad de este año ya estaría viendo la luz la ley; Y es cuando vamos a necesitar este de un apoyo total por parte de la Comisión y también por parte de las direcciones, porque como les comento implica una gran responsabilidad porque ante el ojo público pues vamos a ser juez y parte, es fundamental asumir la responsabilidad que significa y poder dar resultados y no ser juzgados por omisiones o por falta de transparencia. Entonces ahorita es un panorama hasta cierto punto incierto, pero que con un trabajo en equipo sin duda vamos a dar buenos resultados.-------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción y Síndico Municipal Médico José Francisco Sánchez Peña:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Antes que nada, bienvenidos nuestro Contralor René Madero, te actualizo un poco el mayor motivo o el punto más importante de esta Comisión es el ponernos a las órdenes de ustedes para lo que se requiera de subir al Pleno para coadyuvar con todas esas modificaciones y toda esa evolución que se nos viene, que considero lo del Reglamento. No debemos de adelantarnos porque debemos de esperarnos a lo que a lo que nos marque el Estado, el congreso, porque ellos ya le ya le están trabajando a lo de transparencia, a una ley estatal Sí, entonces yo creo que en eso sí nos debemos de esperar, pero. Lo que lo que está alrededor de tecnologías, lo que haya que adquirir de equipo, pues que cuenten con esta comisión de que lo subimos al Pleno o cuando ya veamos de que hay que reglamentar, adaptarnos y empatarnos al Estado, pues más que nada, eso que cuenten con nosotros.----------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)**[Titular del Órgano interno de Control C.P. René Alonso Madero Chávez:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Gracias Síndico, buenas tardes. Y sobre todo, como decía, esperar las reglas que también la información que tenemos son los siguientes 90 días a esperar, a esperar ¿cuál? ¿Cuál va a ser la función también de la Contraloría del municipio?------------------------------------------------------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción y Síndico Municipal Médico José Francisco Sánchez Peña:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Algún otro comentario, compañero, Luis Escoto, compañero Arnulfo.-----------------------------------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Regidor C. Arnulfo Ortega Contreras:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [Buenas tardes para todos ustedes, gracias Síndico por permitir el uso de la voz, nosotros también en la Comisión de Ciencia y Tecnología y además que somos colegiados en esta comisión estamos A sus órdenes como lo dice el síndico, en lo que podamos coadyuvar para que se agilice este proceso que tanta necesidad tienen para dar mejores resultados con responsabilidad, como lo ha hecho este Gobierno, renacer significa un cambio y ese cambio desde nuestra trinchera queremos ayudar a que se lleve a cabo, a lo cual agradezco al Síndico por esta comisión y estamos en conjunto para apoyarles siempre.--------------------------- 6. Asuntos Generales.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[Presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción y Síndico Municipal Médico José Francisco Sánchez Peña:](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [¿Algún otro comentario? Pues ya muy bien. Agradezco y reconozco lo valioso de cada una de las intervenciones y pasamos al sexto. Continuando con el apartado de asuntos generales, por lo que les pregunto a los compañeros si tienen algún asunto general que tratar.----------------------------](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529) **[7. Cierre de la Sesión.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)** [No habiendo más asuntos por tratar, declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia y Combate a la Corrupción. Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, declaro clausurada esta esta sesión, muchas gracias a todos.](https://onedrive.live.com?cid=64F83B6C4E01DB40&id=64F83B6C4E01DB40!sce66237188374ae9a77dc730fe725529)